



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

25 de junio de 1994

Núm. 65-6

PROYECTO DE LEY

121/000051 Actualización de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Acuerdo de la Presidencia de la Cámara.

La Presidencia de la Cámara, en uso de las facultades delegadas por la Mesa en su reunión del día 23 de junio de 1994, ha adoptado el siguiente acuerdo en relación con la solicitud formulada por el Gobierno mediante el escrito número de Registro de Entrada 20710:

1. Desglosar del Proyecto de Ley de actualización de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el artículo 2º y las Disposiciones Transitorias Undécima y Duodécima, que se tramitarán como Proyecto de Ley separado, de carácter ordinario, por el procedimiento de urgencia, con el título de Proyecto de Ley de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos docentes universitarios (nuevo número de expediente 121/000055), así como publicar en el Boletín (el Proyecto de Ley desglosado se publica en la Serie A, número 69-1, de 25 de junio de

1994) abriendo plazo de presentación de enmiendas al mismo hasta el día 29 de junio de 1994, a las 14 horas.

2. Mantener la aprobación con competencia legislativa plena, conforme al artículo 148 del Reglamento, del Proyecto de Ley de actualización de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria resultante del desglose, por la Comisión de Educación y Cultura, ampliando el plazo de presentación de enmiendas al articulado hasta el día 6 de septiembre de 1994.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961